



IVESUR Colombia Medellín

Carrera 52 N° 6 Sur-80

PBX: 2040772

Medellín NIT: 900.081.357-5 info@ivesurcolombia.com

No: 980230

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA
Fecha de prueba: 06/07/2023

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO
Nombre o Razón social: MAURICIO ALBERTO YEPES ACEVEDO
Documento de Identidad: CC.(X) NIT.() CE.() No. 98664368
Dirección: CRA 40B N 17 183
Teléfono fijo o Número de Celular: 3127698
Ciudad: MEDELLÍN
Departamento: ANTIOQUIA

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa: SNQ771
País: COLOMBIA
Servicio: PUBLICO
Clase: MICROBUS
Marca: CITROEN
Línea: JUMPER FT40 L

Modelo: 2012
Número de Licencia de Tránsito: 18526592
Fecha de Matrícula: 14/10/2011
Color: BLANCO NEV
Combustible / Propulsión: DIESEL
VIN o Chasis: VF7YEBMFCC2019422

No. de Motor: 10TRJ70485774
Tipo motor: Diésel
Cilindraje (cm3)(si aplica): 2198
Kilometraje: 364011
No. de Sillas: 19
Vidrios polarizados: SI() NO(X)
Blindaje: SI() NO(X)

3.1. VEHÍCULOS NO SUJETOS A REVISIÓN DE EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES

Con motor eléctrico	Con motor a hidrógeno	Otros
---------------------	-----------------------	-------

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA

Nota: Todo valor medido seguido del signo * significa un defecto encontrado.

4. EMISIONES AUDIBLES
Valor Máximo Unidad
Ruido escape --- dBA

5. INTENSIDAD E INCLINACIÓN DE LAS LUCES BAJAS
Intensidad Mínimo Unidad
Baja derecha 9,40 k lux
Baja izquierda 28,6 k lux
InclinaciónRango Unidad
1,20 %
2,10 %

6. SUMA DE LA INTENSIDAD DE TODAS LAS LUCES
Intensidad Máximo Unidad
66,4 225 k lux

7. SUSPENSIÓN (Si aplica)

Delantera izquierda	Valor 90,0	Delantera derecha	Valor 85,0	Trasera izquierda	Valor 89,0	Trasera derecha	Valor 87,0	Mínimo 40	Unidad %
---------------------	------------	-------------------	------------	-------------------	------------	-----------------	------------	-----------	----------

8. FRENOS

Eficacia total	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad
56,7	50	%	Eje 1 izquierdo 3954	8457	N	Eje 1 derecho 3629	4234	N	8,22	30	%
			Eje 2 izquierdo 4309	8222	N	Eje 2 derecho 3382	6007	N	21,5*	30	%
Eficacia auxiliar	Mínimo	Unidad	Eje 3 izquierdo		N	Eje 3 derecho		N		30	%
27,5	18	%	Eje 4 izquierdo		N	Eje 4 derecho		N		30	%
			Eje 5 izquierdo		N	Eje 5 derecho		N		30	%

9. DESVIACIÓN LATERAL

Eje 1 -8,80	Eje 2 6,20	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +-10	Unidad m/km
-------------	------------	-------	-------	-------	-------------	-------------

10. DISPOSITIVOS DE COBRO (Si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	Error en tiempo	Máximo	Unidad %
-----------------------------------	--------------------	-----------------	--------	----------

11. EMISIONES DE GASES

11. a VEHÍCULOS CON CICLO OTTO

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono (CO)				Dióxido de carbono (CO2)				Oxígeno (O2)				Hidrocarburo (como hexano) (HC)				Óxido nitroso (NO)			
		CO	Vr	Norma	Unidad	CO2	Vr	Norma	Unidad	O2	Vr	Norma	Unidad	HC	Vr	Norma	Unidad	NO	Vr	Norma	Unidad
		Ralenti	---		%	Ralenti	---		%	Ralenti	---		%	Ralenti	---		ppm	Ralenti			
		Crucero			%	Crucero			%	Crucero			%	Crucero			ppm	Crucero			

11. b VEHÍCULOS A DIESEL (opacidad)

Temp °C	Rpm	Ciclo 1	Und	Ciclo 2	Und	Ciclo 3	Und	Ciclo 4	Und	Valor	Norma	Unidad
			%		%		%		%	Resultado	<35	%

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm) (psi)	Eje 2 (mm) (psi)	Eje 3 (mm) (psi)	Eje 4 (mm) (psi)	Eje 5 (mm) (psi)	Repuesto (mm) (psi)
CONFORMIDAD	5.32	5.36				5.35
RECHAZO	6.32	4.36				6.00

Nota: Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, las de los usuarios de la vía pública o al ambiente.
Defectos Tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD

FAVORABLE: SI ☒ NO ☐

E1: ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)
FAVORABLE: SI ☐ NO ☐

Nota: Causal del rechazo: a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.
b) La cantidad total de defectos tipo B, sea:

Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares.
Igual o superior a 7 para vehículos Motocarro, Cuatrimotos, motocicletas y Cuadriciclos.
Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimotor.
Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotor, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimotor.
Cuando se presente al menos un defecto Tipo A para vehículos tipo remolque o similares.

NUMEROS DE LOS I.M.R.R.P. ASOCIADOS AL VEHICULO PARA ESTA REVISIÓN:
980230

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:
0 P. 2747.00

G. FOTOGRAFÍAS TOMADAS



H. RELACIÓN DE EQUIPO Y PERIFÉRICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Alineador al paso: L4/6804006
Profundímetro: L4/SH2009AD2086
Detector de Holguras: L4/1X8007
Suspensión: L4/503107

Sonómetro: L4/2015043306
Termohigrometro: P701H01

Regloscopio: L4/70

Frenometro: L4/1302107

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

ItvNet v5.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICOMECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Sensorial Exterior/Interior (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA Alineación al paso (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA
Sensorial Bajos (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA
Alumbrado (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA Frenos y Suspensión (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA Rines y Llantas (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA
Foto D. (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA Foto T. (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

(1051) DANIEL LEONARDO MOLANO

Nota:
1) Los resultados aquí consignados corresponden a una revisión preventiva técnico mecánica y de emisiones contaminantes (cuando aplique) mecanizada y visual bajo orientaciones de la NTC 5375, sin embargo este es un servicio no regulado y no hace parte del alcance de acreditación como Organismo de Inspección.

Puede comprobar la validez de este informe en www.ivesurcolombia.com usando el código:

120235560812291CB360